



FIRMA INDEPENDIENTE MIEMBRO DE



## 1.1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor  
Lic. Rolando Villena Villegas  
**DEFENSOR DEL PUEBLO**

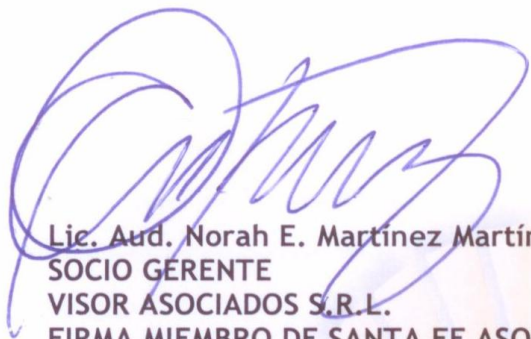
Presente.-

De mi consideración:

1. Hemos examinado el balance general comparativo de la Defensoría del Pueblo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los correspondientes: estado de recursos y gastos corrientes, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio neto, ejecución del presupuesto de recursos y gastos, y cuenta ahorro inversión y financiamiento, así como las 16 notas a los estados financieros que forman parte integrante de los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015. Estos estados financieros son responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Defensoría del Pueblo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión independiente sobre esos estados, basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, fueron examinados por otros auditores, los cuales emitieron una opinión sin salvedades.
2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental, Normas Internacionales de Auditoría promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría también incluye evaluar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Defensoría del Pueblo, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto, consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la Defensoría del Pueblo al 31 de diciembre de 2015, el estado de recursos y gastos corrientes, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio neto, ejecución del presupuesto de recursos, ejecución de presupuesto de gastos y cuenta ahorro inversión y financiamiento por el ejercicio fiscal terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada.

4. Los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, surgen del Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa - SIGMA, los cuales son llevados en sus aspectos formales de presentación.

La Paz, marzo 7 de 2016



Lic. Aud. Norah E. Martínez Martínez  
SOCIO GERENTE  
VISOR ASOCIADOS S.R.L.  
FIRMA MIEMBRO DE SANTA FE ASOCIATES INTERNATIONAL  
MATRICULA PROF. CAUB N° 392

